



REF: Autoriza Adquisición de hasta 10 UTM,  
Juegos de Sabanas y fundas para  
colchonetas de Sala Cuna Ilusiones de Niño.

DECRETO: N° 3399

COIHUECO, 28 MAY 2015

**VISTOS:**

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART. 10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de mayo de 2009, que aprueba manual de procedimientos de Adquisiciones.
- 2.- La necesidad de adquirir **Juegos de Sabanas y fundas para colchonetas de Sala Cuna Ilusiones de Niño**
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6890 de fecha 10 de diciembre de 2012 que delega firma en jefe comunal Daem o quien la subroga.
- 4.- Cotizaciones de tres Proveedores de los productos solicitados:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
Angélica Navarrete Pérez	14.057.340-k	\$416.800.-
Veronica Carripán S.	9.371.113-0	\$544.800.-
Anyela Fuentes Calderón	10.072.728-5	\$447.800.-

**DECRETO:**

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de "**Juegos de Sabanas y fundas para colchonetas de Sala Cuna Ilusiones de Niño**" al proveedor Angélica Navarrete Pérez. Rut 14.057.340-k.-
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 416.800 Impuesto incluido.-
- 3.- Impútese el gasto Cuenta de fondos Junji.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS  
Secretario Municipal



RAFAEL CONTRERAS ORTIZ  
JEFE DAEM

RCO/PUN/ENR/FE/L/fpl.-

DISTRIBUCIÓN: Secretario Municipal, finanzas, establecimientos

Vº Bº FINANZAS  
EXISTE DISPONIBILIDAD  
FINANCIERA EN: Fondos

Junji 2015